

Contéstoles el rey que agradecía su celo por el buen servicio (29 de setiembre); que el conde de Horn, que á la sazón se hallaba en España y partiría pronto para Flandes, les llevaría la respuesta sobre el objeto de sus quejas; que entre tanto les recomendaba la buena administración de sus provincias, que velaran por el mantenimiento de la religión y por el castigo de los herejes. En efecto, á poco tiempo volvió allá el conde de Horn, portador de la resolución del rey (15 de octubre), escrita de su mano, prometiendo que los negocios se tratarían en lo sucesivo de otra manera y como ellos deseaban; añadiendo el secretario Eraso que nada harían que fuese tan agradable al rey como el celo que desplegaran tocante á la fe y á la religión. Pero llegó esta carta precisamente cuando el príncipe de Orange había ido á celebrar sus bodas con una hija del difunto Mauricio de Sajonia, educada en la doctrina luterana, bien que protestando á la gobernadora que esto no le haría variar de religión ni dejar el catolicismo; y cuando Granvela se disponía á tomar posesión del arzobispado de Malinas, que también le había sido conferido (1). Elementos todos que iban añadiendo leña al fuego de las rivalidades y de las discordias religiosas que no habían de tardar en estallar.

En este tiempo ardían ya en Francia las sangrientas gúrras y sucedían las terribles matanzas entre católicos y hugonotes, de que en otro capítulo hemos hablado. Y Felipe II, que había dado auxilios de tropas á los católicos franceses, mandó también á la gobernadora de Flandes que enviara en socorro de los mismos toda la caballería flamenca. Opusieronse á esto los nobles con tal energía y obstinación, so pretexto de que si ellos favorecían á los católicos de Francia los protestantes alemanes volverían las armas contra sus propios Estados, que no había manera de hacer salir la caballería de Flandes sin riesgo de un levantamiento. En tal conflicto la prudente Margarita discurrió un arbitrio para no dar ocasión á disturbios interiores y no dejar sin ejecución el orden del rey, que fué recoger y enviar dinero á la reina de Francia, lo cual sabía que había de agradaarla tanto como los soldados, y de ello dió aviso á su hermano el monarca español (1562), esperando que le habrían de satisfacer las razones que la habían movido á obrar así.

Trabajábase en tanto en Flandes por poner cuantos entorpecimientos se podía á la provision de los nuevos obispados erigidos por el rey, á los cuales se consideraba como precursores de la Inquisición; y como se atribuía todo al consejo y sugerencias de Granvela, lejos de irse templando el odio que contra él había, era cada vez objeto de mayor encono: publicábanse pasquines y libelos, se esparcían calumnias, se hacía correr la voz de que quería la destrucción de Flandes, de que había dicho al rey que mientras no hiciera cortar media docena ó mas de cabezas de los principales personajes, nunca llegaría á dominar el país, de que mantenía correspondencia con los Guisas de Francia, y de que existía una liga secreta de que él era el alma y el promovedor. De todo esto daba el cardenal amargas quejas al rey, protestando que la causa de aquella enemiga y de todos sus sinsabores no era otra que su empeño en sostener la autoridad real: que el verdadero motivo de la oposición de los nobles á la creación de los obispados, era que querían ellos manejarlo y mandarlo todo; que ellos eran los que se entendían con los herejes franceses y alemanes, en prueba de lo cual habían enviado á consultar con los de París al doctor Dumoulin, mas hereje que el mismo Lutero; ponderaba la mala disposición de los ánimos; denunciaba las confederaciones y planes que se fraguaban, y en todas sus cartas insistía en la necesidad de que fuese allá el rey, como único remedio para reprimir las conjuraciones y acallar y sosegar los espíritus, pues de otro modo pronosticaba que ni la prudencia y esfuerzos de la princesa regente ni menos los suyos bastarían á evitar un rompimiento.

Felipe II, en vez de adoptar uno de dos medios, ó de variar de sistema ó de obrar con mas energía, se contentaba con es-

de mano del príncipe.—Además el de Egmont escribió otras en el propio sentido al secretario Eraso (15 de agosto).

(1) Carta del cardenal Granvela, de Bruselas, 10 de diciembre de 1561.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 521.

cribir, y eso de tarde en tarde, á la gobernadora y al cardenal, asegurando que no había motivo ni razón para calumniar así á Granvela, ni para aborrecerle de aquella manera y perseguirle; que no era cierto que él le hubiera aconsejado la erección de obispados ni el establecimiento de la Inquisición, ni menos lo de cortar la media docena de cabezas, *aunque quizá no sería malo hacerlo*, añadía (2); que reconocía la conveniencia y aun la necesidad de ir en persona á los Países Bajos, pero que no le era posible por la falta absoluta de dinero, «pues no podeis pensar, decía, hasta qué punto me hallo exhausto de numerario.» Y entre tanto el espíritu público iba empeorando en Flandes; crecía el odio contra Granvela; el de Orange y los suyos se correspondían con la reina de Inglaterra y se empeñaban en asistir á la Dieta alemana de Francfort contra la voluntad de la gobernadora; esta se negaba ya á convocar los estados generales de Flandes, cuya congregación aquellos pedían; el cardenal rogaba *por amor de Dios* al rey que fuese, porque si el pueblo se sublevaba, todo era perdido; y el modo que tuvo Felipe de congraciarse á la princesa regente que tanto sufría por sostener su autoridad, fué negarle el castillo de Plasencia, que le había pedido devolviese á su marido el duque de Parma; negativa que llenó de aflicción á la duquesa, que la hizo verter muchas lágrimas, prorumpir en amarguissimas quejas contra el rey, y la puso á punto de hacer renuncia del gobierno, que hubiera sido una fatalidad, pero también una merecida lección para el monarca (3).

La situación de Flandes se iba haciendo crítica, y se acordó enviar á España al señor de Montigny para que informase al rey del estado alarmante del país, y de sus verdaderas causas. El mismo Felipe le instó á que se las manifestara con franqueza, y el magnate flamenco le señaló las tres principales, á saber: Primera: la erección de nuevos obispados sin consejo ni intervención de los naturales del país. Segunda: el rumor de que se intentaba establecer en las provincias la Inquisición á estilo de España. Tercera: el odio general con que era mirado el cardenal Granvela, no solamente por los nobles, sino por todo el pueblo, odio tan profundo, que era muy de temer produjera una sublevación. El rey contestó á estos cargos diciendo: que el odio á Granvela era infundado é injusto, porque él no había tenido parte alguna en las medidas de que los flamencos se quejaban; que la creación de obispados no tenía mas objeto que proveer á las necesidades religiosas de las provincias, y que nunca había entrado en su pensamiento establecer en Flandes la Inquisición de España (diciembre, 1562). El efecto que produjo en los Países Bajos el conocimiento de estas respuestas, ya transmitidas por el rey á la gobernadora y al cardenal, y publicadas por Montigny á su regreso, con ansia deseado, fué del todo contrario al que Felipe II se había propuesto. Los ánimos se enconaron mas; las cosas fueron á peor; sin rebozo se fraguaban ya planes y confederaciones contra el cardenal y los llamados cardenalistas, por el príncipe de Orange, los condes de Egmont y de Horn, el marqués de Berghes y otros magnates y barones; hasta el mismo Montigny, calificando de abuso la pena de muerte por delitos en materia de religión, que se le mandaba aplicar á los turbulentos herejes de Valenciennes y de Tournay, se unía á los próceres conspiradores. Tal era ya la inquietud de la princesa y del cardenal, que aquella se empeñaba en resignar el gobierno, y este proponía venirse á Madrid.

¿Qué medidas tomaba para conjurar tan inminente tormenta Felipe II? Instar á la duquesa de Parma á que continuara al frente del gobierno; decir á Granvela que no viniese, que allí podría hacerle mejor servicio, que se mantuviera firme, y no renunciara el arzobispado de Malinas; y aconsejar á la una y al otro que procuraran introducir la desunión y la discordia. El rey no creía ni podía persuadirse de que las cosas pudieran llegar al punto que allá temían, y de que diariamente le avisaban (4).

(2) Carta del rey á la duquesa de Parma, en Madrid, á 17 de julio de 1562.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 525.

(3) Correspondencia de la gobernadora y de Granvela con Felipe II, setiembre y octubre de 1562.—Archivo de Simancas, Estado, legajos 521 y 522.

(4) Para evitar la multiplicación de citas advertimos á nuestros lec-

No obstante los manejos empleados para dividir á los enemigos de Granvela, y que produjeron la deserción del conde de AreMBERG y de algunos otros, los demás continuaron sus trabajos, resolviéndose, antes de apelar á otros extremos, á pedir al rey abiertamente la separación de Granvela, como lo hicieron el de Orange y los de Egmont y Horn, en carta que le dirigieron á 11 de marzo (1563), en la cual, entre otras cosas, le decían: «Cuando los hombres principales y los mas prudentes consideran la administración de Flandes, claramente afirman que en el cardenal Granvela consiste la ruina de todo el gobierno; por lo cual se sienten tan altamente traspasados los ánimos de los flamencos, y con tan firme persuasión, que será imposible arrancarla de ellos, mientras él viviese entre nosotros. Pedimos, pues, humildes, por aquella lealtad que siempre habeis experimentado en nosotros.... que os sirvais de poner en consideración cuánto importa atender al comun dolor y quejas de los pueblos. Porque una y otra vez rogamos á V. M. sea servido de persuadirse á que jamás tendrán feliz suceso los negocios de las Provincias, si advierten los súbditos que el árbitro de ellos es un hombre á quien aborrecen... Este ha sido el motivo por que los mas de los señores y gobernadores de estos Estados, y de otros no pocos, han querido significaros estas cosas, para que se pueda obviar á tiempo la ruina que amenaza. Obviaréisla sin duda, señor, como esperamos; y ciertamente podrán mas con V. M. tantos méritos de vuestros flamencos y tantos ruegos por el bien público, que no la atención á un particular, para que queráis por solo él despreciar á tantos obedientísimos criados de V. M. Y mas cuando no solo no puede quejarse nadie de la prudencia de la gobernadora, pero aun os deberemos dar todos inmortales gracias por su gobierno.» Y concluían pidiendo que de todos modos los relevara de concurrir en adelante al consejo con el cardenal.

Tardó el rey tres meses en contestar á esta carta, al cabo de los cuales respondió (junio, 1563), que sería bueno que alguno de los tres viniera á España á explicarle de palabra los motivos de sus quejas. Y parecióle el de Egmont el mas á propósito por su genio para poderle ganar con mercedes y halagos, le escribió particularmente á él mismo, invitándole á que viniese: porque el objeto del rey era introducir las sospechas y la discordia entre los de la liga y debilitarlos dividiéndolos. Pero el de Egmont se negó siempre bajo diferentes excusas á hacer el viaje á España para acusar á Granvela, penetrando acaso las intenciones del rey. En el propio sentido se conducían y explicaban los demás confederados, y en vez de venir á dar explicaciones al monarca, dejaban de asistir al senado con Granvela, y públicamente se congregaban y platicaban entre sí y se correspondían con los reformistas alemanes, ingleses y franceses, sin que la princesa gobernadora, con toda su prudencia y su política, lo pudiese remediar. Y sin embargo, exteriormente mostraban el mayor celo por la religión católica.

Juzgó ya necesario la princesa Margarita despachar á su mismo secretario Tomás Armenteros, con instrucciones de lo que había de informar, proponer y pedir al rey sobre el estado alarmante de Flandes. Decíale que la herejía se propagaba en la Baja Flandes por las relaciones de esta provincia con Inglaterra y Normandía; que la secta de Calvino inficionaba

tores, que escribimos los sucesos de Flandes teniendo á la vista una inmensa correspondencia oficial y privada, casi diaria, entre todos los personajes, así flamencos como españoles, incluso el rey y los secretarios de los gobiernos de allá y de acá, que figuraron en aquellos ruidosos acontecimientos. La correspondencia es copiosísima, y sobremanera abundantes los documentos auténticos que poseemos. Además de los muchos que por nosotros mismos hemos examinado en el archivo de Simancas, y de los tomos de documentos que se publicaron en Amsterdam en 1729 para ilustrar la historia de las Guerras de Flandes del Padre Estrada, Mr. Gachard, archivero general de Bélgica, y miembro de la Academia Real de la Historia, ha dado á luz en 1848 y 1851 dos gruesos volúmenes en cuarto mayor de 650 páginas cada uno, con una reseña de cerca de 1,500 documentos relativos á los negocios de los Países Bajos, copiados por él de nuestro archivo de Simancas, donde por comisión de su gobierno ha permanecido por espacio de cuatro á cinco años. Todo esto tenemos á la vista para la noticia que vamos dando á aquellos acontecimientos.

rápida mente la Zelanda y la parte de Luxemburgo colindante con Francia; que el príncipe de Orange, los condes de Egmont y de Horn, el marqués de Berghes, los condes de Mansfeld, de Meghem y el señor de Montigny, en varias audiencias que con ella habían tenido, habían tratado de justificar su retirada del Consejo de Estado; que el tesoro de Flandes estaba exhausto, y las cargas anuales excedían á las rentas en mas de seiscientos mil florines; que las plazas de las fronteras necesitaban ser reparadas y aumentadas; que le dijera cómo había de conducirse en el caso que los señores disidentes se obstinaban en la congregación de los estados generales; que había apurado infructuosamente todos los medios para reconciliar á los magnates con Granvela; que el prelado era muy celoso por el servicio de Dios y del rey, pero que no debía de conocer que su permanencia en los Países Bajos á disgusto de los próceres ofrecía gravísimos inconvenientes, y podía producir hasta un alzamiento en el país (agosto, 1563).

No comprendemos la dilación del rey en contestar á tan alarmantes cartas. Hasta octubre no respondió á esta y á otras dos de la gobernadora, desde Monzon, donde celebraba cortes, y aun entonces se limitó á decirle que agradecía su celo y diligencia, que le causaba gran pesadumbre el estado de la religión en los Países Bajos, y que con Armenteros le respondería mas particularmente. Pero Armenteros no fué despachado á Flandes hasta el 23 de enero de 1564, y las instrucciones que el rey le dió se reducían á decir á la princesa: que quería que los herejes fueran castigados; que excusara cuanto le fuese posible la reunión de los estados generales, y en el caso de verse hostigada, se remitiera á él; que debía trabajar por que el de Orange y demás nobles disidentes volvieran al Consejo de Estado; que en cuanto á Granvela, se reservaba deliberar, y le haría conocer su determinación; que conocía los buenos efectos que su presencia podría producir en los Países Bajos, pero que eran tantos los negocios que tenía que arreglar en España, que no sabía cuándo podría efectuar su viaje; que entre tanto le recomendaba la mayor solicitud por la religión, y que fuera entreteniendo las esperanzas de los señores flamencos.

Mas en este intermedio no había dejado el rey de consultar al duque de Alba sobre el partido que convendría adoptar. «Siempre que veo cartas de esos tres señores de Flandes, le contestaba el de Alba, me ahoga la cólera en términos, que si no me esforzara por reprimirla, creo que mi opinión parecería á V. M. la de un hombre frenético.» Decíale que lo mas justo sería el castigo, pero no siendo posible por el momento, convenia sembrar entre ellos la cizaña y dividirlos; mostrar enojo contra aquellos que no merecían una pena muy fuerte; y en cuanto á los que merecían que se les cortara la cabeza, sería bueno disimular hasta que se pudiera hacerlo; que Granvela debería salir secretamente y como fugado de Flandes, irse á Borgoña, y de allí escribir á los Países Bajos que había abandonado á Flandes por ponerse en seguro, porque allí peligraba su vida (1).

Al fin salió Granvela de Flandes á Borgoña (marzo, 1564), con gran júbilo de los nobles, que desde luego comenzaron á asistir al Consejo de Estado, y con no poco contentamiento del pueblo, del cual solía decir el cardenal con sarcástico ludibrio: *ese protervo animal llamado pueblo* (2). Y salió en buena ocasión, porque los pasquines que contra él diariamente aparecían mostraban hasta qué punto había provocado ya la irritación popular. El conde de Egmont le decía con franca lealtad á la duquesa de Parma que si Granvela volvía á Flandes, como desde el principio se comenzó á susurrar, peligraba de seguro su vida, y el rey seponía en manifiesto riesgo de perder los Países Bajos. Una librea que los señores flamencos acordaron en este tiempo adoptar unánimemente, á estilo é imitación de las que usaban los señores de Alemania, pero en cuyas anchas mangas había unas cabezas humanas bordadas á aguja, y unos

(1) Correspondencia de Felipe II y el duque de Alba.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 143.

(2) Carta de Granvela al rey, Bruselas 25 de febrero, 1564.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 526.—Papeles del cardenal Granvela en la Biblioteca de Besanzon.

capirotes como los que llevaban los fátuos y juglares, dieron ocasion á mil interpretaciones siniestras; en los capirotes creían ver representado el capelo del cardenal, y en las cabezas veían simbolizadas las de los llamados cardenalistas; todo lo cual exaltaba los ánimos del pueblo, y cualquiera que fuese la version, era de naturaleza de hacer recelar próximos disturbios (1).

Cuando tal agitacion reinaba en los ánimos, cuando se cuestionaba entre el rey, el duque de Alba y la gobernadora, si traer al cardenal Granvela de Besanzon á España ó llevarle á Roma, la princesa regente, cumpliendo con los repetidos encargos, órdenes y recomendaciones de su hermano Felipe, comenzó á perseguir y castigar á los herejes de Flandes, á encerrarlos en calabozos, y á llevarlos á los patibulos. Nobles y pueblo se alteraron y conmovieron con esto; proclamaban públicamente y á voz en grito que era intolerable crueldad castigar los hombres por asuntos de conciencia, y no siendo culpables de rebelion ni de tumulto, y protestaban y juraban que, ó no se habian de ejecutar los edictos inquisitoriales, ó habian de verse en los Países Bajos cosas mas terribles que en Francia, y de ello comenzaron á dar algunas muestras. Un tal Cristóbal Fabricio habia sido llevado á la hoguera en Amberes por hereje, y en el momento de aplicar el verdugo el fuego á aquel desgraciado, una lluvia de piedras lanzadas por la gente del pueblo cayó repentinamente sobre el ejecutor y los testigos del suplicio: el verdugo remató con el puñal á su víctima para acelerar la operacion y huir del peligro, y el alboroto se reprodujo con furor al siguiente dia. En Bruges el senado mismo de la ciudad arrancaba de las manos de los alguaciles otro hereje condenado por el inquisidor, y encarcelaba á los ministriles, y se quejaba á la gobernadora contra el representante del Santo Oficio. Escenas semejantes acontecian en otros pueblos. Fluctuaba el ánimo de la princesa entre los inconvenientes y peligros del rigor inquisitorial, y los apremiantes mandamientos del rey, ordenándole el castigo de los herejes, que él mismo designaba desde España, individualizando sus nombres, sus oficios y las señas de sus viviendas (2).

Agregóse á esto el empeño de Felipe II de hacer recibir en Flandes y guardar y cumplir como ley del Estado los decretos del concilio de Trento, á la manera que lo habia hecho en España y otros dominios de su corona. De aquí surgieron nuevas y mas graves dificultades y complicaciones en los Países Bajos, harto conmovidos ya. La mayoría de los nobles resistió fuertemente esta medida, fundándose en que varios de los capítulos y disposiciones del concilio eran contrarios á los privilegios de algunas provincias y ciudades, y negábanse á recibirle, por lo menos mientras aquellos capítulos no se exceptuasen ó suprimiesen. Insistía el rey en que se aceptara sin restricciones ni limitaciones, pues no podia sufrir ni tolerar que habiendo sido recibido en España en todas sus partes, se le pusieran embarazos y se exigieran condiciones en ninguno de sus señorios, con menoscabo de su autoridad y con tan funesto ejemplo para la vecina Francia, donde tampoco era recibido. La princesa Margarita encontraba apoyo en el consejo privado para la ejecucion de la voluntad del monarca español, pero oponiale tenaz resistencia el senado ó consejo general (de setiembre á diciembre de 1564).

En este nuevo conflicto túvose por conveniente, y aun necesario, enviar á España al conde de Egmont para que expusiese y representase al rey la verdadera situacion del país, sus necesidades y sus peligros, y le hablase al propio tiempo de

(1) *Dirò á V. M.* (decía la princesa Margarita en sus cartas al rey) *che se il cardinale ritorna qui, ridurrá le cose in peggior termine che fossero mai, secondo quello che molto apertamente mi hanno significato sempre la maggior parte di questi signori, i quali di nuovo mi dicono chiaramente che se il cardinale torna qui, senza fallo alcuno vi sarà assassinato, senza che nessun di loro sia parte per poterlo rimediare, come hanno fatto per il passato, di che veramente risulterá la perdita della religione in questi paesi, e per conseguenza qualche grande emozione...* Archivo de Simancas, Estado, legajo 545.

(2) Documentos del archivo de Simancas, legajos 525 y 526.—Estrada, Guerras de Flandes, Década I, lib. IV.—Bentivoglio, Guerra de Flandes, lib. II.

otro suceso que estaba aumentando la alarma de los flamencos, á saber, la entrevista y las pláticas que celebraban entonces las reinas de Francia y de España en Bayona, de que antes dimos cuenta, y sobre las cuales corrían en Flandes las conjeturas y rumores mas siniestros. Esta vez aceptó el de Egmont con gusto su embajada á Madrid con la esperanza de alcanzar medros en sus personales intereses. Recibió Felipe II con mucha complacencia (marzo, 1565) al ilustre capitán á quien debió algunos años antes el glorioso triunfo de Gravelines. Oídas sus explicaciones verbales, é informado de las instrucciones que el de Egmont traía de la princesa, reunió Felipe II una junta de teólogos y doctores para consultarles sobre el punto de la religion y de la libertad de conciencia que con empeño pedían las ciudades de Flandes. Respondiéronle, despues de una madura reflexion, los teólogos consultores, que atendido el estado de aquellas provincias y los males que de provocar una rebelion podían seguirse á la Iglesia universal, creían que podia muy bien S. M. sin ofensa de Dios dejarles el libre culto, sin cargo alguno para su real conciencia. Entonces el rey, separándose del dictamen de sus asesores, protestó y juró que preferiria perder mil vidas que tuviese á permitir se quebrantara en un punto la unidad religiosa y que le llamaran señor de quienes tanto ofendían á Dios. Y á poco tiempo despachó al de Egmont (abril, 1565) con las cartas de respuesta á la princesa gobernadora (3).

Partió, pues, el conde flamenco de Madrid con las instrucciones, muy complacido y contento por las mercedes personales que recibió de su soberano y cuya esperanza le habia hecho la embajada tan agradable, llevando al propio tiempo á la princesa regente su hijo Alejandro, príncipe de Parma, criado en la corte de España, y casado ya con la princesa María de Portugal, hija de Eduardo y nieta del rey don Manuel, causando gran contentamiento y placer á Margarita de Austria, que despues de tantos años volvía á abrazar con la ternura de madre á su hijo (4).

Mas sucedió que á poco de haber regresado Egmont con los despachos del rey, escritos en sentido bastante templado, y cuando en su virtud parecia que los ánimos comenzaban á aplacarse algun tanto, se recibieron otros expedidos en Valladolid, de todo punto contrarios á los que llevara el conde mensajero, mandando á la princesa que no alojara en manera alguna en la pesquisa y castigo de los anabaptistas y otros herejes, que restableciera en todo su vigor los edictos imperiales, que publicara el concilio sin restricciones, que reorganizara el Consejo de Estado, que hiciera á los nobles abolir y desterrar la nueva librea, con otras prevenciones no menos rigurosas ni menos opuestas á las que un mes antes habia dado. Encendiéronse con esto y se irritaron mas los espíritus; creció la indignacion del pueblo; los nobles tomaron una actitud mas siniestra y hostil y se confederaban mas abiertamente; el mismo conde de Egmont se quejaba amargamente del compromiso en que el rey le habia puesto, en detrimento de su buen nombre, con medidas tan contrarias á las instrucciones que le dió por escrito y á las ofertas que verbalmente le habia hecho, y amenazaba retirarse del servicio de su soberano. La gobernadora, que por una parte, en obediencia á las órdenes de Felipe, publicaba el concilio, restablecia los edictos, y empleaba fuertes medidas contra los protestantes, por otra no dejaba de arbitrar medios para templar la efervescencia popular, escribia frecuentemente al rey pintándole lo alarmante y peligroso de la situacion si no aminoraba sus rigores, inclinábale á ello, y le excitaba vivamente á que pasase allá para que viese por sí mismo el estado del pueblo y los inconvenientes y riesgos de su sistema de intolerancia. Mas todos sus esfuerzos se estrellaban contra la insistencia y la dureza del rey, que no cesaba de repetirle que castigara y procediera contra los herejes, sin remision, sin consideracion á clases ni

(3) *Instrucción de las cosas que vos, príncipe de Gavre, conde de Egmont, mi primo y de mi Consejo de Estado, habeis de decir en mi nombre á la duquesa de Parma, mi hermana.*—Archivo de Simancas, Estado, legajo 527.

(4) Este Alejandro es el que veremos mas adelante rigiendo y gobernando los Estados de Flandes.

á personas; que tales males no se curaban con remedios suaves, sino con ásperos cauterios; que diera todo género de proteccion y ayuda á los inquisidores, y que esta era su voluntad, la cual queria se ejecutara y cumpliera y la hiciera ejecutar y cumplir á todos los magistrados de las provincias.

Así pasó todavía aquel año, pareciendo milagroso que tardara tanto en reventar con fuerte estampido tan profunda y general irritacion; y todavía en enero de 1566 volvía la gobernadora á decir á Felipe: «La resolucion de V. M. sobre la Inquisicion y la observancia de los edictos empeora esto de dia en dia: deploro la determinacion, y creo que V. M. ha sido mal aconsejado: la Inquisicion se hace insoportable á estas gentes: en Amberes y Bruselas se publican carteles y circulan libelos que provocan á la rebelion, y el presidente Viglio y los mas afectos á V. M. me aconsejan que no dé apoyo á los inquisidores para castigar estos delitos, por temor á los gravísimos inconvenientes que se podrian seguir: los gobernadores y magistrados de las provincias me dicen sin rebozo que no quieren ayudarme y contribuir á que sean quemadas cincuenta ó sesenta mil personas. La escasez y carestia de las subsistencias, los atrasos en las pagas de las tropas, y la poca confianza que me inspiran aumentan mis temores y me hacen temblar: os suplico humildemente que lo mediteis bien y deis alguna satisfaccion á los señores del país: es imposible hacer mas de lo que yo estoy haciendo, y lo único que deseo y me resta es poderme retirar (1).»

Felipe II se mantenía inexorable, y tan violenta situacion no podia mantenerse así mucho tiempo. Varios jóvenes de la nobleza, que se correspondían con los protestantes alemanes, ingleses y franceses, hicieron en Breda una liga ó confederacion, en que se obligaron bajo juramento á resistir con la fuerza y rechazar con las armas la Inquisicion y los edictos, protestando no proponerse en ello sino el mejor servicio de Dios y del rey. Centenares de nobles y caballeros se fueron adhiriendo al *Compromiso de Breda*. Sin embargo, no todos los conjurados se proponían los mismos fines: los habia que proclamaban la libertad de conciencia; algunos solo se oponían á los rigores de la Inquisicion y de los edictos; otros aspiraban á variar de soberano aclamando la libertad del país, y no faltaban quienes se proponían solo medrar con la revolucion; pero el grito general y el clamor unánime era contra la Inquisicion y los edictos cesáreos. Su plan era sublevar de pronto las provincias de Frisia, Güeldres, Holanda y Utrecht, para caer luego sobre Brabant. Los principales nobles, el príncipe de Orange, los condes y marqueses de Horn, Berghes, Mansfeld, Meghem, Hooghstraeten, Egmont, Montigny y otros, se mostraban ajenos á la confederacion, aunque se quejaban de la conducta del rey para con ellos, y de que los tuviera y tratara como sospechosos. La princesa los consultaba, y todos unánimemente le respondían que no habia mas medio de conjurar la tormenta que abolir la Inquisicion y moderar los edictos, y la duquesa á su vez escribía al monarca que no le quedaban sino dos extremos, ó emplear pronto el rigor y la fuerza, ó conceder lo que los sediciosos pedían.

El 2 de abril (1566) entraron en Bruselas Brederode y el conde Luis de Nassau, hermano del de Orange, con doscientos jinetes, llevando todos en el arzon de la silla un par de pistolas, y los dos jefes se alojaron en la casa del príncipe de Orange. El 3 llegaron los condes de Vanden Berghe y Calembourg con ciento cincuenta caballos, sin los que iban entrando á la desfilada. Con este alarde y aparato de fuerza se proponían los conjurados presentar á la gobernadora su memorial ó peticion. La princesa, sin embargo, les puso por condicion que habian de presentarse desarmados. Hicieronlo así en número de trescientos caballeros, llevando la palabra el

(1) La duquesa de Parma al rey, de Bruselas, á 9 de enero de 1566.—Archivo de Simancas, Estado, legajos 530 y 531.

Tal llegó á ser el convencimiento del odio con que era mirada la Inquisicion en Flandes, que el mismo cardenal Granvela, desde Roma, donde habia ido de órden del rey, le decia al secretario Gonzalo Perez: *Es muy necesario que S. M. escriba luego para quitar esta opinion de Inquisicion, y no hay que pensar de ponerla en Flandes, ni á Nápoles ni á Milan, so pena de cierto alboroto*. De Roma, 1.º de febrero, 1566.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 903.

conde de Brederode. A los pocos dias respondió la gobernadora á la requesta de los conjurados, dándoles esperanzas de que seria abolida la Inquisicion, de que se moderaria el rigor de los edictos, y se concederia un perdon general, pero teniendo que consultar la intencion y la voluntad del rey. Como los coligados se presentaran en la audiencia sin insignias ni condecoraciones, y todos con unos sencillos trajes grises, el conde de Berlaymont, del partido del rey, á quien la princesa confió la alarma que aquello la causaba, quiso tranquilizarla diciendo: «Señora, no son sino unos pobres mendigos: *Ce ne sont que de gueux* (2).» Hizoles gracia el nombre á los de la liga, y en sus banquetes brindaban gritando: «¡Vivan los mendigos! *Vivent les gueux!*» Tomáronlo, pues, por divisa, y todos los confederados adoptaron un toso vestido gris, y andaban con una alforja al cuello, unas escudillas de palo á la cintura, y una medalla al pecho que representaba en el anverso la efigie de Felipe II con el mote: *En todo fieles al rey*; y en el reverso dos manos sosteniendo una alforja, con el lema: *Hasta llevar la alforja*. Las escudillas, que al principio eran de palo, las llevaron despues de oro los jefes de los confederados.

A consecuencia de la oferta hecha por Margarita de Austria á los de *la noble union*, que así se titulaban tambien, acordó enviar á España al marqués de Berghes, gobernador de Henao, y al baron de Montigny, que lo era de Tournay, para que vieran de persuadir al rey su hermano de lo mismo que en los despachos le decia, á saber: que accediera á abolir la Inquisicion y á moderar los edictos, segun ella habia ofrecido á los peticionarios, y en cuya necesidad convenian los caballeros del Toison y los gobernadores de las provincias á quienes habia consultado; y al tiempo que esto hacia recibía cartas de Felipe en que daba su aprobacion á muchos actos de la princesa, pero manifestando no consentiria en la supresion del Santo Oficio, ni en la modificacion de los edictos, ni en la asamblea de los estados generales (mayo, 1566). La discreta Margarita ocultaba muy prudentemente las intenciones y mandamientos del rey hasta saber el resultado de la embajada.

No es fácil explicar favorablemente la conducta misteriosa y sospechosa y doble de Felipe II en negocio de la calidad del de Flandes, tan importante y de tan inmensas consecuencias. Demás de la incomprendible dilacion del remedio, de que amigos y enemigos juntamente y con razon ya se quejaban, despues de la venida de Montigny pasábase meses sin dar mas resolucion al magnate flamenco, sino que lo pensaria y avisaria tan pronto como los negocios de España se le permitieran. Hablábale con mucho agrado, y le entretenía llevándole de Madrid al Escorial, del Escorial al bosque de Segovia y otros lugares, mas sin darle nunca una contestacion definitiva. Al marqués de Berghes, que desde el camino queria volverse á los Países Bajos, le escribía el rey que no dejara en manera alguna de venir á Madrid (agosto, 1566). Y cuando tuvo aqui al segundo mensajero, no estuvo con él mas explícito que con Montigny: á ambos los retenía sin darles respuesta y sin saber ellos qué pensar de tan extraña conducta. ¡Ojalá hubiera sido este el peor mal para ellos!

Entre tanto la tempestad allá arreciaba: á la conjuracion de los nobles siguieron los tumultos en los pueblos; multiplicábanse los libelos, los pasquines, las proclamas incendiarias; predicadores protestantes derramados por todo el país acaloraban á las masas con sus sermones; cantábanse por las calles de las ciudades los salmos de David con la glosa luterana; doscientos nobles de los coligados, reunidos en Saint-Trond, añadian á las tres peticiones anteriores la de que se congregaran los estados generales; celebrábanse en varias poblaciones reuniones populares y tumultuosas de ocho, diez, doce y diez y seis mil personas. A las repetidas y apremiantes consultas que en su conflicto sobre tan alarmante estado le dirigia la princesa regente ¿qué respondía el rey? La mandaba que se mantuviera firme en negar y resistir la congregacion de los estados generales, pero encargándola no revelase á

(2) *Gueux*. El que así los llamó quiso significar, segun la princesa misma decia en sus cartas, *pobres, ó mendigos*, con puntas de *vagabundos*.